

JER/ARN/CMN



REF: 1300/20

**DENIEGA INCORPORACION AL REGISTRO DE  
FABRICANTES E IMPORTADORES DE ELEMENTOS DE  
PROTECCION PERSONAL**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° \_\_\_\_\_/**

**SANTIAGO, 4486 27.10.2020**

**VISTO:** estos antecedentes, la Resolución N° 1410 del 30 de abril de 2015, del Instituto de Salud Pública, que aprueba las bases técnicas para postular al Registro de Fabricantes e Importadores de Elementos de Protección Personal; el Formulario de Postulación al Registro de Fabricantes e Importadores de Elementos de Protección Personal, Ref. N°1300/20 de fecha 30 de enero de 2020, que acompaña los antecedentes para postular al Registro a la empresa que indica;

**CONSIDERANDO:**

**PRIMERO:** Que, se han presentado a este Instituto, los antecedentes de la empresa denominada Sociedad Comercial de Marketing M&V SpA., solicitando su evaluación a fin de postular al Registro de Fabricantes e Importadores de Elementos de Protección Personal, en adelante "el Registro" o "RFI." con los elementos de protección personal, en adelante "EPP", que señala;

**SEGUNDO:** Que, el Departamento Salud Ocupacional del Instituto de Salud Pública, en adelante "ISP", en cumplimiento de la Resolución N° 1410 de 2015, emitida por el ISP, ha evaluado y verificado los antecedentes de la empresa solicitante con los productos señalados en el Formulario de Postulación de fecha 30 de enero de 2020, Referencia N° 1300/20, y demás documentos anexos, dando como resultado la denegación de incorporación al mencionado Registro, con los productos que más adelante se mencionan;

**TERCERO:** Que, no es posible incorporar al RFI los EPP que presenta el postulante, debido a que:

- Para el antejo, modelo "Capri claro", no se presenta el Certificado de Conformidad, la Declaración de Conformidad y el Folleto Informativo correspondiente. Adicionalmente, el producto no cumple con el marcado reglamentario conforme el Reglamento (UE) 2016/425.
- Para el antejo, modelo "Capri oscuro", no se presenta el Certificado de Conformidad, la Declaración de Conformidad y el Folleto Informativo correspondiente. Además, el producto no cumple con el marcado reglamentario conforme el Reglamento (UE) 2016/425.
- Para la ropa térmica, modelo "Set de Invierno", no se presenta el Certificado de Conformidad, la Declaración de Conformidad y el Folleto Informativo correspondiente. Además, el producto no cumple con el marcado reglamentario conforme el Reglamento (UE) 2016/425.
- Para el casco y filtro de soldar, modelo "SUN9L", no se presenta la "Declaración de Conformidad" respectiva. Además, el Folleto Informativo no cumple con el contenido de acuerdo a la norma técnica aplicable.
- Para el guante, modelo "Kron Q2", no se presenta la Declaración de Conformidad y la Declaración de Ingreso del Servicio Nacional de Aduanas que permita trazar los productos importados y postulados hasta el fabricante.
- Para el guante, modelo "Flex 57", no se presenta una Declaración de Conformidad.
- Para el guante, modelo "ActivGrip Lite 397", se presenta un Folleto Informativo que no cumple

con el contenido de acuerdo a la norma técnica aplicable.

**TENIENDO PRESENTE**, las facultades que me confieren los artículos citados, así como los artículos 60 y 61 letra k) del Decreto con Fuerza de Ley N°1 de 2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2.763, de 1.979 y de las Leyes N° 18.933 y N° 18.469; el artículo 10 letra k) del Decreto Supremo N° 1.222, de 1.996, del Ministerio de Salud, que aprueba el Reglamento del Instituto de Salud Pública de Chile; la Resolución Exenta núm. 2770, de 28 de diciembre de 2012, de este Instituto dicto la siguiente:

## R E S O L U C I Ó N

**1. DENIEGASE** la incorporación al Registro de Fabricantes e Importadores de Elementos de Protección Personal a:

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL** : Sociedad Comercial de Marketing M&V SpA.  
**R.U.T.** : 77.990.830-5  
**DIRECCIÓN** : Av. Américo Vespucio N° 1385, Espacio Flex Bodegas 34 y 35, Quilicura, Santiago, Chile.  
**NÚMERO DE INSCRIPCIÓN** : 1155  
**LINEA DE ACTIVIDAD** : Importador de los productos cuyos modelos se señalan a continuación:

PRODUCTO	MARCA	MODELO
Casco soldar	Artotic	SUN9L
Guante	Resistor	Kron Q2
	Towa	Actigrip Lite 397
Anteojos	Resistor	Capri claro (BAF022)
		Capri oscuro (BAF101)
Ropa térmica	Siberia	"Set Invierno"

**2. PUBLÍQUESE** en la página Web del Instituto de

Salud Pública: [www.ispch.cl](http://www.ispch.cl)

Anótese y comuníquese.



**DR. PATRICIO MIRANDA ASTORGA**  
JEFE  
DEPARTAMENTO SALUD OCUPACIONAL  
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

Res.: 476/20  
Ref.:1300/20  
01.10.20

**DISTRIBUCIÓN:**

- Interesado
- Gestión Documental